

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XII ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 2 Septiember de 1970 ★ Director, MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1909

El Informe de Ayer del Presidente Tuvo la Mayor Difusión de Todos los Anteriores

El pueblo entero de México conoció los resultados de la administración pública.

Radios, altavoces y aparatos de televisión llevaron el último mensaje del actual jefe del Gobierno a todos los ámbitos del país.

MEXICO, Sep. 1ro.- El sexto y último informe del Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, que rindió hoy ante la nueva Legislatura Federal, tuvo la más amplia difusión, haciendo que por todos los ámbitos del país se conocieran los resultados de la administración pública.

Para el efecto, el Partido Revolucionario Institucional, instaló altavoces y aparatos de televisión en plazas públicas edificios y otros sitios de reunión popular, por todos los lugares del país.

Por otra parte, la Secretaría de Marina, dijo que el informe del Presidente Díaz Ordaz, había sido escuchado con toda claridad en zonas y sectores navales de ambos litorales del país, así como a bordo de las unidades de la Armada de México, atracadas o que navegan en razón de servicio.

De todas partes del país están llegando reportes de la forma en que se escuchó el último informe del licenciado Díaz Ordaz y de los conceptos con los que dio a conocer la labor de sexto año de administración.

Entrenamiento Especial a Promotores Indígenas

TEPIC, agosto 31.-En las oficinas del Museo Regional de Tepic se han estado impartiendo cursos intensivos para Promotores Indígenas, los cuales son patrocinados por el Instituto Nacional Indigenista delegación en Nayarit.

Se ha informado que en Huajimic también se han tenido cursos para Promotores Indígenas, los cuales comisionados en diversos lugares de la Sierra dan orientación a Coras y Huicholes relacionados con el mejoramiento ambiental de las zonas en que residen y sobre el mayor aprovechamiento comercial de los artículos artesanales que ellos confeccionan, los cuales son muy solicitados por los turistas regionales y extranjeros.

El Cura Siordia Sale a México

Con el propósito de darle una checada a su organismo, que aprovechará para descansar de las fatigas físicas y morales que se le han venido cargando estos últimos tiempos en el desempeño de su cargo como párroco de esta población, sale a la ciudad de México, posiblemente hoy, el Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázarez.

El distinguido párroco santiguense estará fuera de este lugar, durante todo el mes de septiembre, supliéndolo en sus funciones el joven sacerdote Rev. P. Nicolás Ortega.

Persiste la Terrible Amenaza de la Enfermedad del Cólera

Extreman las medidas sanitarias en todos los puertos de entrada del país.

El peligro es tanto más grave porque no existe en el mundo una vacuna efectiva contra ese contagioso mal.

MEXICO, agosto 31 - La Secretaría de Salubridad y Asistencia, ha incrementado las medidas sanitarias en todos los puertos aéreos internacionales y marítimos, a fin de prevenir el contagio de cólera que ha afectado a países como Israel e Italia

A los viajeros procedentes de esas naciones se les aplica dos dosis de tetraciclina en un lapso de 24 horas, salvo el caso de que comprueben haber sido inmunizados contra esa enfermedad en un término menor de 6 días.

Por otra parte, la Secretaría de Salubridad y Asistencia precisó que al no contar en todo el mundo con una vacuna ciento por ciento efectiva, lo conveniente es extremar las precauciones sanitarias de limpieza y aseo y cuidar que los alimentos y el agua no estén contaminados.

Un Accidente al Llegar a Yago

El lunes como a las 3 de la tarde, en la carretera de Yago a corta distancia de la Internacional, se registró un accidente, volcándose la camioneta propiedad del Agente Auxiliar de la Policía, conocido por el apodo del 'panchito'.

De ese accidente resultó lastimado de una mano y con golpes en diferentes partes del cuerpo, uno de los ingenieros que trabajan en la Compañía Cigarrera "La Libertad", S. A., con oficinas en la vecina población población de Villa Hidalgo.

Una Pandilla de Vagos y Malvivientes Insoportables

En el poblado de La Presa, la noche del domingo, una pandilla de vagos y malvivientes se dedicaron a hacer destrozos, derribando la barda de la casa de la señora Cristina Briseño; destrozando también el cobertizo de lámina de un churrero de nombre Severo.

El juez auxiliar sabe de las actividades de esos montoneros vagos, de los que uno de ellos ha sido bien reconocido como Bibiano Bogarín; pero nada se sabe respecto a las medidas que haya tomado para poner freno a esas depredaciones.

En otra ocasión ya esos mismos sujetos le llenaron de suciedad a la señora Aurelia Rodríguez, su puesto que tiene en la plazuela.

Sentido Fallecimiento

El lunes de la presente semana, falleció en su domicilio de la calle Bravo de esta población, la apreciable señora Paula Franco de Gómez, de 65 años de edad, miembro de una conocida familia de agricultores del poblado de Puerta de Mangos, de este municipio.

Los funerales de la mencionada desaparecida se efectuaron ayer a la tarde, participando en ellos una gran cantidad de personas tanto de esta población como de las comunidades circunvecinas, que vinieron a expresar sus condolencias a los deudos de la expresada señora.

Se Vigilará que se Cumpla con el Salario Mínimo en el Estado

TEPIC, Septiembre, 1o

La Comisión Regional del Salario Mínimo Zona 45 que comprende el Estado de Nayarit, de la que es presidente el Lic. Efren López Andrade, vigilará que se cumpla con el salario mínimo establecido en la Entidad que es de $21.90 en la ciudad y $20.00 en el campo según informó el propio Lic López Andrade.

Quienes violen el pago del salario mínimo de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo se harán acreedores a sanciones que fluctúan entre quinientos y diez mil pesos.

Recientemente estuvo en esta capital el visitador especial de salarios mínimos, Jesús Dovalina Farías, quien realizó un estudio socio-económico para ver si es posible dividir el Estado en mayor número de zonas y vigilar mejor el cumplimiento de los salarios mínimos, nombrando inspectores que reporten cualquier violación al respecto.

El Lic. López Andrade recalcó su desición de vigilar que en toda la Entidad se cumpla con el salario mínimo prestando la máxima protección a los trabajadores, consignando ante las autoridades del trabajo a quienes violen la Ley.

Tratan de Extender la Visibilidad de TV en Varios Pueblos de Nay.

TEPIC, agosto 31.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, ingeniero José Antonio Padilla Segura, atendiendo las peticiones q' le hicieron los alcaldes en su visita a Nayarit para que la imagen de la televisión llegara a sus municipios, comisionó al ingeniero José Hernández Antonio, jefe de la oficina técnica de la Dirección General de Telecomunicaciones, para que se trasladara a nuestra Entidad y realizara los trabajos necesarios para ese propósito.

El funcionario aludido ya se entrevistó con el gobernador para darle a conocer las instrucciones precisas que trae del ministro de Comunicaciones para que la imagen de televisión pueda recibirse

sigue en la 4

Denuncian a unas Mujeres Chismosas del Ejido de La Presa

De la vecina comunidad de La Presa, vinieron a decirnos que llamemos la atención de las autoridades, para que pongan remedio en las actividades de un grupo de mujeres chismosas de ese lugar, a las que ya no se aguantan.

Esas mujeres que tienen fama de ser "aleluyas", les harta el mitote y desde que amanece se sientan fuera de la casa en la que viven en la calle Carranza número 14, a puro morder a la gente que pasa.

Con las faldas a dos cuartas arriba de las rodillas, se sientan a enseñar lo que tienen y a digerir cristianos, sin que se les escape nadie que pase por ese lugar.

Como no tienen quien las gobierne; pues son hijas del homicida Candelario Estrada, que se encuentra en la penitenciaría de Tepic, purgando una condena, viven en pleno libertinaje, haciendo lo que les viene en gana.

Han Capturado a Tres de los que Asaltaron los Camiones

MAZATLAN, Sin., Agosto 31. Las investigaciones q' conjuntamente realizan las policías judiciales de Nayarit y Sinaloa en relación con los asaltos de autobuses registrados, tanto al sur como al norte de este puerto, han dado resultados positivos, toda vez que se logró la captura de José Alfredo Tirado, Juan Tirado Torres y Zenón Muñoz Madera, miembros de la banda de "El Zapote", confesos de haber asaltado un camión de la línea "Tres Estrellas de Oro" a la altura de Milpas Viejas del municipio de Acaponeta, en el vecino Estado de Nayarit.

Estos mismos sujetos se confesaron autores del robo al Banco de Comercio de Estación Ruiz, en el que obtuvieron un botín de - - - - - $60,000.00 el año pasado.

Dijeron los detenidos que el cuarto asaltante al banco fue Santiago Aguilar "El Chaguillo", que se rumoraba había sido detenido por soldados, pero que anteayer a las nueve de la mañana entre El Zapote y Rosa Morada, degollado al parecer con una coaguayana, arma que no apareció cerca del cuerpo casi decapitado.

Era originario de Acaponeta de unos 30 años de edad, de un metro sesenta de altura moreno claro, pelo negro y lacio.

Se Inaugura hoy el Nuevo Negocio de Papelería Trujillo

En el mismo local de la avenida 20 de Noviembre, frente al costado izquierdo del Palacio Municipal, en donde vino funcionando hasta hace unos días la Lonchería de los Tres Trujillo, hoy miércoles se inaugura un nuevo negocio de papelería.

Se trata de una empresa mercantil destinada a abastar en principio los útiles escolares y a ofrecer a todas las oficinas públicas y particulares una línea completa de papelería para todas las necesidades burocráticas

La papelería en cuestión, es de los mismos Trujillo, cuyo jefe el señor Rigoberto Trujillo Fernández dijo a un redactor de VANGUARDIA que el interés de ellos al establecer ese negocio, es ofrecer al público todo lo referente al renglón de útiles escolares, en un plan sano y generoso, que alivie la carga de los jefes de familia en el pesado esfuerzo que supone dar a sus hijos los útiles que necesitan para ir a la escuela.

Para el caso dijo el señor Trujillo, se han adquirido materiales de magnífica calidad en condiciones muy ventajosas, lo que permite ofrecerlos al público a precios sumamente bajos

Los Comerciantes Ambulantes Cenopistas se Uniforman

Una comisión encabezada por el Secretario General de los Vendedores Ambulantes de la CNOP, estuvieron con el Tesorero Municipal señor Alberto Ruíz García, a informarle que el próximo 16 de septiembre todos los vendedores ambulantes agremiados en la Liga del Sector Popular, estarán debidamente uniformados.

En esa misma fecha organizarán un acto de carácter social, al que invitarán al Presidente Municipal Héctor León Díaz López, con el fin de hacerle presente su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto de parte de la actual administración pública municipal, todos los vendedores ambulantes.

También solicitaron del señor Tesorero Ruíz García gestiones ante los demás grupos de comerciantes ambulantes, como los de la CTM, para que a su vez hagan un esfuerzo y se uniforme, a fin de dar a la población un ejemplo de decoro y de limpieza de parte de ese sector de humildes comerciantes, a fin de que no desentone el ejemplo de los cenopistas.

Salió de Viaje a la Capital de la República

El sábado salió hacia la Metrópoli Azteca, el señor Héctor León Díaz López; presidente del H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, acompañado de su esposa la señora Consuelo Rodríguez de Díaz López.

El viaje del Alcalde santiaguense será realmente de unos cuantos días, el tiempo suficiente para llevar a cabo unas gestiones oficiales relacionadas con sus actividades públicas como jefe del Gobierno Municipal de este lugar.

EDITORIAL

Política y Educación

Por Luis Farel

Los gobiernos de México, desde hace ya unos cuantos sexenios, dedican a educación el renglón más elevado del presupuesto de egresos, porque sólo mejorando el elemento humano, será posible también mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

En efecto, educación y desarrollo forman un binomio inseparable. Son las dos caras de una misma moneda, como también vinculados -tanto como pueden estarlo los hermanos siameses- se encuentran el bienestar económico, la cultura y la dignidad humanas.

El hombre que vive en la miseria, preocupado cada día por sus carencias, azuzado por el hambre, no puede tener otros horizontes. La novela picaresca española ilustra mucho sobre este tema. Lázaro -el de Tormes sólo pensaba en comer y no porque hubiera caido en el pecado de la gula, sino porque la constante insatisfación de esa primaria necesidad convirtieron el comer -medianamente por lo menos- en ideal de vida.

Educar implica dar armas para construir una mejor forma de existencia. La escuela es libertadora del hombre, no ya sólo porque abre los amplios y hermosos horizontes de la cultura, sino también por cuanto capacita para el trabajo y hace a éste productivo. A los niños, a los jóvenes de México, hay que decirles cuantas veces sea preciso -aún a riesgo de parecer machacones- cuan importante es para ellos y para la sociedad que aprovechen máximamente las oportunidades educativas que se les brindan.

El licenciado Luis Echeverría insistió durante toda su campaña en los temas educativos. Subrayó la importancia de elevar los índices de enseñanza, a todos los niveles; de extender sus beneficios a toda la niñez y la juventud del país; de diversificar los estudios superiores; de reformar la educación para hacerla más acorde con las realidades mexicanas. "Necesitamos crear un eficaz sistema de orientación vocacional -dijo el 23 de junio último, durante su gira por el Estado de México- que oriente a quienes ingresan a las escuelas superiores hacia carreras para las cuales no solamente tengan aptitudes personales, sino que a la vez se requieran dentro de la vida económica y que les permitan aplicar sus conocimientos".

No se trata de caer en un empirismo impositivo o en un utilitarismo materialista, sino de ver las realidades tal cual son. Ciertamente deben tomarse en cuenta los factores vocacionales, porque en el trabajo diario transcurre la mayor parte de la vida y es preciso hacerlo gustosamente, con devoción incluso. Esa es una exigencia que los jóvenes no deben desoír, ni tampo-

Pase a la 4

La Familia y el Prestigio de México

Por Alfonso Pérez V. De la Oficina Periodística Popular

Una grave anomalia que estaba dañando nuestro prestigio en el exterior y convirtiendo en rey de burlas a la institución que, como han dicho en repetidas oportunidades el Presidente Díaz Ordaz y el próximo mandatario, licenciado Luis Echeverría, es la base de nuestra nacionalidad, es decir, la familia, acaba de ser cortada de cuajo por medio de una iniciativa de ley, enviada al Congreso, por instrucciones del primer mandatario, merced a la cual se terminará con la funesta práctica de los "divorcios al vapor" que llevaban a cabo en las ciudades fronterizas y en algunas poblaciones del interior de la República.

Cualquier extranjero que acudia a los tribunales de esas ciudades, mediante tanto más cuento, obtenía un rapidísimo divorcio de su cónyuge, pasando por todos los plazos y requisitos que marca la ley para obtener la sentencia de esos juicios.

Esas ciudades se convirtieron en rivales de Reno y gente de todo el mundo acudía a ellas a divorciarse, lo que nos convirtió en la Meca de la disolución familiar, cosa por demás absurda ya que el pueblo de México siempre ha tenido un gran respeto y una gran estima por la institución familiar.

Esto dió una falsa imagen de nuestro país y condujo a que muchos países no dieron validez legal a los divorcios efectuados en México, lo que fue en menoscabo de nuestro prestigio moral.

Esta paradoja contrastaba con el respeto a la familia que siempre han tenido nuestros primeros mandatarios, baste considerar al Presidente Díaz Ordaz y al licenciado Luis Echeverría, excelen

sigue en la 4

El Artículo 27 Constitucional

Por Francisco Giacopello

El artículo 27 del proyecto de Constitución enviado por Venustiano Carranza no satisfizo a los legisladores pues las modificaciones que proponía eran importantes para contener y garantizar el cumplimiento de las leyes en otros conceptos del derecho de propiedad pero no atacaban el problema fundamental de la distribución del suelo, cuya solución debía estar basada en los derechos de la nación y en la conveniencia social. Por lo anterior, el debate del artículo 27 había sido pospuesto porque, al comprender su deficiencia, se esperaba con ansias que pudiera ser presentado a la consideración de la Asamblea un nuevo texto, donde con la amplitud necesaria se diera completa satisfacción al problema social más vasto y más importante que tenía enfrente la Revolucion, en aquellos momentos representada por el Congreso Constituyente de Querétaro. En consecuencia fue preciso elaborar un nuevo proyecto del citado artículo para presentarle a las deliberaciones de la asamblea, que se discutió en numerosas y largas sesiones, donde intervinieron alrededor de cuarenta diputados y algunos juristas en calidad de asesores como don Andrés Molina Enriquez y don José I. Lugo.

Los diputados que componían la histórica Asamblea, tenían conocimiento claro de los problemas fundamentales del país y a causa del amor encendido que profesaban a México, sólo buscaban asegurar la independencia y el progreso de la patria.

Empezó por discutirse el primer párrafo del dictamen. Hizo uso de la palabra en contra el diputado por un popularísimo distrito del Estado de Puebla, Ing. Luis F. Navarro quien pronunció un discurso excesivamente largo, en el que no aportó ninguna idea concreta y útil para la resolución del asunto en debate

A continuación habló el ingeniero Juan de Dios Bojórquez, quien expuso consideraciones generales sobre el problema agrario, subrayó su importancia y la necesidad de su pronta resolución. Se refirió al Decreto de 6 de enero de 1915, calificándolo como un acierto del gobierno revolucionario y alabó a la Comisión por haberlo declarado precepto constitucional, manifestando que para resolver estas cuestiones no hay que ver simplemente la restitución de los ejidos a los pueblos, sino crear y fomentar la pequeña propiedad, fundando de preferencia colonias agrícolas para llevar a los agricultores las ideas de asociación y conseguir que lleguen a formar verdaderas cooperativas agrícolas.

Al terminar dijo: "Tenemos la obligación ineludible de ir ante los gobiernos de los Estados a exigir en nombre del pueblo que se lleven a la practica las ideas que vamos a aceptar aqui. Debemos justificar esta gran revolución, debemos demostrar que las promesas no fueron vanas, y para ello se necesita, antes que otra cosa, fomentar la agricultura, crear la pequeña propiedad, fundar colonias agrícolas".

Una vez discutido suficientemente este inciso se pasó al parrafo segundo relativo a las expropiaciones, que sólo fue impugnado por el diputado Epigmenio Martínez, pidiendo que se hiciera constar que el pago de las expropiaciones debían hacerse en moneda y no en bonos.

Los incisos siguientes sobre el derecho que tiene la Nación para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público y su dominio directo sobre los minerales, incluyendo el petróleo, el carbón de piedra, y las aguas fluvia

sigue en la 4

Debe Capacitarse Mejor a las Pequeñas Industrias del País

Una de las maneras de mejorarlas es organizar en cooperativas o en cualquier forma de sociedad mercantil

MEXICO, Agosto 30.-Los industriales medianos y pequeños, que constituyen el 99 por ciento de la industria nacional, sufren muchas carencias que les impiden su fácil desenvolvimiento, y sus principales problemas derivan de una organización y administración defectuosa.

Félix Díaz Garza, gerente de Nacional Financiera, afirma en un estudio que la solución sería capacitarlos más en este aspecto, para el desarrollo de sus actividades y para cumplir con la obligación laboral y de seguridad social.

En su opinión, una de las maneras de organizar a la pequeña y mediana industria, sería mediana industria, sería mediante el establecimiento de sociedades mercantiles consignadas en la ley general de la materia, que pueden variar sociedad cooperativa hasta sociedad anónima.

Otra forma de organizar a este sector serían los conjuntos industriales. Estos pretenden que los medianos y pequeños empresarios transformen sus industrias en plantas capaces de una mayor producción.

Asimismo, podría proporcionársele una adecuada administración por medio del fideicomiso, y más aún, mediante la fusión de empresas se formarían sociedades con mayor eficacia.

Por otra parte, según Díaz Garza, los problemas de financiamiento se origi

sigue en la 4

Se Calcula en más de 4 mil Tons. la Cosecha de Camarón

El gobierno da un impulo a estas actividades en las zonas pesqueras de Nayarit

SAN BLAS, agosto 30.- En poco más de 4,000 toneladas se estima la pesca de camarón a iniciarse el próximo mes de septiembre en aguas del Pacífico Medio, merced al impulso que el Gobierno Federal otorgó para la cría y captura de este marisco y otras especies marinas en una vasta zona pesquera del Estado.

Al informar lo anterior, el Lic. Roberto Gómez Reyes, gobernante de Nayarit, hizo hincapié en la importancia que para la Entidad representa la inversión de 104 millones de pesos, autorizada por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz para el establecimiento del comple

sigue en la 4

Maltrató a Toda su Familia

El viernes de la semana que acaba de pasar, Margarito Aguilera L., de 44 años de edad, se puso una tremenda borrachera de vil margallate con malos resultados.

El mencionados individuo ebrio llegó a su casa, sin motivo alguno comenzó a maltratar a toda su familia; al abusivo sujeto la policía lo detuvo para encerrarlo en la carcel.

Dejó de Existir

El domingo pasado a las ocho de la mañana dejó de existir en su domicilio número 85, de la Av. Nicolás Echevarría, de esta población, de una vieja y grave dolencia que a la ciencia médica le fue imposible combatir, la señora Agustina Chavarin, de 79 años de edad.

Sus funerales tuvieron lugar al siguiente día habiendo acompañado sus restos mortales al panteón personas que cultivaban amistad con la mencionada señora desaparecida.

El Indio Fernández Agredió a un Sujeto

El ex pugil El Indio Fernández, del poblado de El Botadero, que sostuvo un encuentro en la Arena México, con el campeón del mundo, Vicente Saldívar; el domingo pasado andando ebrio manejando una camioneta de la Compañía Tabaquera, Extamex, cuando iba rumbo a la citada comunidad, por

sigue en la 4

Disposición para un Acuerdo

OJINAGA, Chih., agosto 30. Nueve familias que ahora ocupan las 650 hectáreas del "Corte de Ojinaga" que serán devueltas a México, están plenamente de acuerdo en que en un plazo de dos meses a dos años, deberán dejar sus bien cultivados sembradíos de algodón, melón, cebolla y alfalfa, principalmente.

Miembros de las nueve familias, prósperos agricultores de los llamados "cortes avul

sigue en la 4

SABIA UD. OUE

Siguen en tinieblas algunas calles de la población, por fallas de las lámparas de luz mercurial, por cuyo motivo la ciudad está a merced de los amantes de lo ajeno.

x x x

Los centros de vicios del poblado de Yago, cierran sus puertas a la hora que les pega la gana.

x x x

La calle del Borde de la colonia Cuauhtemoc, después de estar completamente intransitable, por los lodazales que se hacen por las torrenciales lluvias que han estado cayendo últimamente, está sirviendo de WC, a todas las vecindades del mencionado lugar.

x x x

La Marisqueria "Los Pingüicos", atendida por su propropietario Manuel Marquez, ofrece el producto del mar, con la exquisita cerveza mazatleca, 'Pacífico, Nada....Más!!.

x x x

En la colonia Amado Nervo, frente a la capilla del Sagrado Corazón, hay un tendajón, en donde se encuentra un gigante perro, que es un serio peligro para las personas que tienen necesidad de pasar por ese lugar;

x x x

Hoy miércoles habre sus puertas al público la Papelería "Simplemente María"

sigue en la 4

El Artículo 27 Constitu

les y marítimas, fueron aceptados de plano sin discución por lo que quedaron reservados para ser votados en conjunto.

Seguidamente se pasó a discutir el párrafo VII referente a la capacidad para adquirir el dominio de tierras y aguas Tomando en consideración lo propuesto por el Licenciado José Natividad Macías y una vez aceptado, ya que la redacción original contravenía declararaciones jurídicas internacionales, el dictamen se retiró, para ser presentado minutos después con diferente redacción.

Posteriormente se trajo a debate el inciso II referente a la incapacidad de la Iglesia para poseer bienes raices, cuyo texto en el dictamen era igual al del proyecto con la sola modificación de haber concedido acción popular para denunciar las ocultaciones de las propiedades, pues bastaba la prueba de presunción para declarar fundada la denuncia. La lectura de este artículo fue recibida con el aplauso de los diputados y después de discutirse y tomar en cuenta las ideas ex-expuestas por los constituyentes se modificó en parte y quedó pendiente su votación.

A continuación se presentó la fracción III relativa a las instituciones de beneficiencia púbica o privada, la que después de algunas objeciones del licenciado Medina y explicaciones del licenciado Macías fue aceptada en los términos del dictamen que fueron los mismos con que la redactó la Comisión extraoficial iniciadora.

Seguidamente se presentaron a debate las demás fracciones del artículo, proponiéndose las modificaciones pertinentes.

Finalmente el artículo 27 fue aprobado por unanimidad de votos. A partir de ese momento como dice Pastor Rouaix, "el Congreso Constituyente de Querétaro cerró con broche de oro su grandiosa labor, dejando una obra legislativa imperecedera y sólida, para que sobre ella se levantara una patria nueva, vigorosa y próspera, en la que la humanidad del futuro viviera ya con igualdad de derecho entre todos sus componentes".

SE VENDE LOTE 9 de por 20 en Amado Nervo y Río Lerma de la colonia Cuauhtemoc. Otro en Guillermo Prieto y Amado Nervo de la colonia Juárez. Informes en Casa Pamplona del Mercado Municipal.

La Familia y

tes padres de familia e intachables esposos para ver la artificialidad de los manejos que se llevaban a cabo en algunos juzgados fronterizos y de algunas poblaciones del interior.

La iniciativa de ley que podemos dar por aprobada, pues ha sido recibida con excelente disposición por la Comisión Permanente del Congreso y por todo el pueblo, acabará con la grave anomalía al disponer que sólo podrán tramitar el divorcio en nuestros tribunales los extranjeros domiciliados en el país y no los recién llegados a los que radiquen en el exterior.

Pero las anomalías no paran ahí, sino que muchos extranjeros pagaban, en las ciudades fronterizas, una cuota para ser considerados como residentes y así tramitar rápidamente su divorcio.

Eso se acabará, pues en adelante la adquisición, pérdida o cambio de domicilio de extranjeros se regirá por el Código Civil vigente para el Distrito y Territorios Federales.

Es así como el gobierno de la República sale en defensa del prestigio de México y de la familia, institución firmemente arraigada en nuestro pueblo y que es la piedra angular de nuestra sociedad.

El Indio Fer

la carretera al encontrarse un individuo de nombre Aurelio, que no fue posible recabar su apellido, se bajó de la unidad para agarrarlo a golpes, ignorándose cuales hayan sido los motivos.

Al agresivo inspector de campo de la citada compañía tabaquera, la policía lo detuvo para ser encerrado en la cárcel, en donde quedó a disposición del presidente municipal.

SE VENDEN Vacas de Ordeña y Becerras pintas de negro, de buena clase, aclimatadas a la región. Gustavo Munguía Larios. Av. México 61 Sur Tepic.

Sabia Usted

Contando con útiles escolares Mochilas Artículos de Oficina, etc. etc.

A sus órdenes en la Av. 20 de Noviembre, a un lado del Palacio Municipal.

x x x

En el poblado de San Andrés, de la región de Las Haciendas, el Jefe de Pesca Raúl Vidal García, le recogió a la señora Onésima Barajas Pérez 95 kilos de camarón seco y 50 kilos fresco, que pretendía sacar de contrabando.

VENDO Planta de Jitomate, de semilla certificada, de magnífica calidad, resistente a pudriciones de la raíz Acudir con Jorge Castro Vázquez en Galeana 109 o a la Productora de Semillas.

Política y

co las que establecen sus propias aptitudes. Pero también deben pensar en las posibilidades prácticas, dentro de nuestro medio, en sus requerimientos, pues de lo contrario mal podrán emplear los conocimientos adquiridos, ni servir con ellos al país.

Preciso es que las autoridades educativas, a nivel de secundaria y preparatoria, atiendan realmente a los problemas vocacionales y digan a nuestra juventud hacia donde se orientan las nuevas posibilidades. Preciso es también planear la educación superior con ese nuevo criterio.

Disposición para un Acuer

sivos de Ojinaga-Presidio", en disputa por México y Estados Unidos desde 1907, no tienen ninguna objeción que poner, y solo esperan que el gobierno estadounidense haga el avalúo de sus tierras y de sus bienes para que se les indemnice conforme a la ley.

Rogelio Brito, un diputado (sheriff de Presidio, Texas, vestido como cowboy en día domingo) y Luis Armendáriz, en posesión de 180 hectáreas dijeron que entre sus conciudadanos existe buena disposición para culminar el arreglo iniciado por los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Richard M. Nixon.

La porción que será devuelta a México luce espléndidamente verde; regada por las aguas de los ríos Bravo y Conchos, que dieron el nombre de junta de los ríos a la ahora ciudad de Ojinaga. Es este, por cierto uno de los pocos lugares en la línea fronteriza del norte, en que una población mexicana supera en todo a la estadounidense, como Presidio, que a su vez tomo el nombre de la antigua prisión del lugar.

La producción de melón representa uno de los más fuertes ingresos económicos para la región de Presidio, y la calidad de la fruta es reconocida en toda la Unión Americana.

En el lado mexicano según informes proporcionados por el diputado Alfredo Rohena Estrada y el delegado del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, Everardo Gámiz Fernándes, también es la agricultura la principal fuente de trabajo de 18 000 habitantes del municipio.

Hay 6 500 hectáreas en produccion principalmente de melón, cebolla, algodón y sorgo, y ellas se agregarán en breve plazo las 650 hectáreas del "Corte de Ojinaga".

SE RENTA Local para Despacho para profesionista en Juárez 73 Oriente. Informa Carlos Fuentes Villalobos

---

Se Calcula en

jo nayarita.

"De este importante apoyo económico -dijo el gobernante- se han empezado a gastar 23 millones en obras infraestructura, como son luz y caminos que unen los poblados de esta zona, permitiendo así el rápido traslado de la próxima pesca de camarón que estimamos sobre pasará las 4,090 toneladas y que iniciaremos el próximo mes de septiembre".

Finalmente señaló que su gobierno está interesado en la industrialización del camarón y otras especies marinas buscando en esta riqueza patrimonio de los nayaritas, no se esfume en otras Entidades.

Debe Capaci

nan en que los medianos y los pequeños industriales generalmente no son sujetos de crédito por todos los problemas que inciden en él, originados principalmente en su organización y administración defectuosas

Afirma que la pulverización del pequeño y mediano empresario incide en muchos de sus problemas en los que destaca la inadecuada organización y administración: esto reduce considerablemente el adecuado aprovechamiento de nuestra "capacidad industrial instalada".

Finalmente considera que en oposición a la pulverización, se estima que la asociación u organización conveniente de este amplio sector ayudará a resolver sus problemas, los que en el fondo se originan en la misma industria

Tratan de

con toda claridad en los municipios de Acaponeta, Tecuala, Tuxpan, Rosamorada, Jala, Ixtlan del Río, Compostela, Santiago Ixcuintla, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Ruiz.

Después de esa entrevista, el ingeniero Hernández Antonio se puso en contacto con el licenciado Juan Mártir Peña, director general de promoción y Desarrollo, para empezar los trabajos correspondientes, aprovechando la red federal de microondas.